

PROMOCIÓN:

“Gana UN KIT BAC RECARGADOR al recargar con BAC | CLARO Y TIGO”

Reglamento oficial

Promoción exclusiva para clientes de BAC que reciban llamada de la promoción, mensaje de texto o notificación en Banca en Línea (Push Notification) y realicen recargas: aire, internet o paquetes todo incluido. La promoción tiene vigencia del 01 de marzo al 31 de marzo 2026.

El premio será elegido de manera al azar entre los clientes que realicen recargas a través de Banca en Línea o Banca Móvil. Las oportunidades para ganar están ligadas a cada pago que realice el usuario dentro de la Banca en Línea o Banca Móvil.

La promoción tiene un máximo autorizado de 2 ganadores y este premio se entregara hasta 30 días después de que termine la promoción.

Una vez recibido el premio, BAC no responde por cualquier daño, pérdida o menoscabo que sufra el participante por razones que no le sean imputables a BAC. Asimismo, los clientes que resulten ganadores deben estar al día en sus pagos, sin sobregiros y con las cuentas activas. La oportunidad de participar está ligada a la cantidad de oportunidades generadas por el usuario.

No participan usuarios jurídicos ni empleados activos del Grupo Financiero BAC y/o parientes hasta con el cuarto grado consanguinidad. En el caso que el cliente no cumpla con los requerimientos, restricciones, condiciones y limitaciones de la mecánica, no se hará efectiva la promoción.